

# LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 3º Serie 2ª

Quito, (Ecuador) Viernes 16 de Setiembre de 1904

Núm. 742

## Gran hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Sancti Domingo), a la entrada de dentro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay batos de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas a la americana y europea, y también banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirven a la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses.—Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No 79.  
Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, Adolfo KELSCH. 1 año

**REVOLUCION**  
La persona que desee dar en arrendamiento una hacienda, puede ser informado a esta imprenta, en la que se le informará de quien es el interesado.  
Julio 5. 1 m.

**LA REVOLUCION DE COLOMBIA**  
Vendo tres lotes, de 4 mil cien metros cada uno, situados en la mejor parte de la quinta que fué del Sr. Urrutia, contigua al parque de la Alameda, donde se puede edificar preciosas casas de campo. La persona que interese puede dirigirse al suscrito.  
17. 1 m. José Cornelio Valencia.

**RAYOS Y TRUENOS**  
Se vende una propiedad situada en Chaupicuiz, lindada por tres carreteras. La persona que interese puede dirigirse a la Agencia de "La Patria" o donde el Sr. Miguel Cruz, Carrera Mejía No. 14, Mayo 6. 1 m.

**LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA**  
(PERMANENTE)  
José Rosales y Borja  
Manuel J. Calle,  
Dr. León Benigno Palacios,  
Comandante Abad,  
Pedro Darquea,  
Francisco Darquea,  
otros tramposos que si no vienen a pagar sus cuentas los pondré en lista.  
V. Canalejas.

**LEGITIMA LEMAITRE**  
El sésforo es la vida  
Desdénese de la falsificación. Anémia, Cerebros, Bujidos, Extenuación física e intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencia, Debilidad, etc., etc., etc.  
Tuberculosis, Afecciones pulmonares, etc., etc., etc.  
**LEGITIMA LEMAITRE**  
PARIS 12, A. V. en la Gran Vía de Francia

Lecitina Lemaitre en grageo, y granulado vende muy baratas  
Juan José Naváez.

**HOTEL PARIS**  
Gastón Charpenier pone en conocimiento del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, convenientemente amuebladas y con las más modernas condiciones de aseó e higiene. Hay además salones para convivir.

**UN NUEVO SAN PABLO**  
Si es cierto lo que dicen ocurrió en Chicago, tenemos un caso análogo al de la conversión del Apostol de los Gentiles. Un joven de 21 años llamado Julián Rendro, procedente de Shreveport, Luisiana, estaba arguyendo con otros sobre la existencia de Dios, en que profesaba no creer. Para mejor recalcar su argumento, dijo: "A ver, si hay Dios, que me deje serdo y me elud o ciego, y entonces creeré en El." Alguien iba a contestarle, pero no hubo lugar, porque el orador se puso palido como un cadáver y cayó cuán largo era. Ciego no quedó, pero sordo como una tapia y mudo como una piedra sí. Acudió un Doctor, que diagnosticó el caso como un ataque nervioso. A un clérigo le dijo Rendro por escrito: "Antes no creía en Dios, pero ahora sí creo, y no sólo esto, sino que me llama a su servicio. Me propongo imitar a San Pablo."

**LOS GRANDES PELIGROS**  
Un poderoso enemigo

En vano es que traten de ocultarse, unas a otras potencias, la preocupación que las embarga ante el peligro de que se ven amenazadas. Francia y Alemania, las dos naciones rivales, siéntense igualmente mortificadas y empujadas por las arrogancias de los norteamericanos y de los ingleses, ante los cuales una y otra han tenido que retroceder. La primera en la cuestión de Fashoda, de una manera declarada y un tanto humillante; Alemania de una manera menos visible pero no menos molesta para su orgullo en la cuestión de Creta, primero, donde al principio prestó encubierto apoyo al turco, en Filipinas después donde el Almirante Von Diederichs, no se atrevió a contener las demasías de los norteamericanos, y ahora mismo, en la persona del Emperador, que renuncia, con pretextos que a nadie han convencido, a tocar a ningún puerto de España, no obstante haberlo anunciado cuando salió de Jerusalem.

Síntomas son estos hechos de la existencia en Europa de una gravísima enfermedad. Pero la ciencia no ha pasado todavía del estado de diagnóstico. El Contralmirante francés M. Reveillere ha publicado en "L'Europe Nouvelle", una carta en que recuerda que entre los acontecimientos que se han desarrollado últimamente haydos, sobre todo, que deben llamarla atención de Europa.

El esbozo de confederación entre las seis grandes potencias para contener la barbaria musulmana, y la entrada de la República de Estados Unidos en el camino de la guerra.

Si estos dos hechos — agrega — no bastan para convencer a los mastestardados de la urgencia de llegar a una inteligencia europea, hay que desesperar de nuestra especie.

De nada sirve negar la evidencia: ninguna nación europea tiene fuerza para resistir un choque de Estados Unidos. Estos tienen la energía, la ciencia, el número, la riqueza. La Europa desunida, significa la soberanía asegurada de Estados Unidos en el mundo, esta soberanía no sería por cierto un bien.

Así se expresa uno de los jefes más ilustrados de la marina francesa, y hay que convenir en que tales temores están, como vulgarmente se dice, en la atmósfera, en el aire que se respira.  
Para conjurar el peligro, el Contralmirante Reveillere propone una confederación de las naciones continentales de Europa y un acuerdo por consiguiente entre Alemania y Francia, acuerdo que podría realizarse declarando territorio neutral Asia y Lorena.  
Será eso posible? Muy dudosa es la contestación.  
El suscrito da en arrendamiento la quinta de su propiedad situada en la parroquia de la Magdalena, en un lugar sano y abrigado. Tiene cuartos de alfalfa, y una casa bien aseada que presta comodidad para dos familias.  
J. S. 1 m. L. Zavala.

Se vende una imprenta completa con prensa buena y tipo abundante. Carrera de Venezuela; 80.  
Agosto 17. 1 mes

**INTERESANTE**  
Carlos Granger & Cía. ponen en conocimiento del público que desde el lunes 11 del presente, queda establecida una empresa de carretas, que se ocupará en el servicio interior y exterior de la ciudad, a cualquier hora que fuere solicitada y para todo trabajo relacionado con carretas; para esto la empresa cuenta con treinta carretas completamente equipadas con todo lo conveniente para su perfecta movilización; entre ellas hay también algunas de cuatro ruedas y sobre suaves resortes, para el traslado de todo aquello que sea susceptible de desperfectos o roturas.  
Como arriba hemos hablado de servicio exterior, no es por demás aclarar que nos hacemos cargo también de todo transporte en los campos vecinos a la ciudad.  
Para todo pedido y contrato, dirigirse al Sr. José Miguel Ypez, en la Agencia situada en la Carrera Sucre, casa azul, junto al almacén del Sr. C. Granger.  
Inútil es garantizar al público que el servicio de la empresa será siempre a satisfacción de quien le solicita; pues para la rapidez, seguridad y celo en el trabajo que se nos encomienda; contamos con un tren de empleados prácticos y adecuados para el caso.

**TEMBLOR**  
Se necesita una casa central; y muy bien amoblada para una familia compuesta de tres personas y 5 sirvientes, sin niños. Para referencias háblase con cualquiera de los empleados de esta Agencia. 7bre. 11. 8 v.

**FERNANDO BAUM**  
Tiene el honor de avisar al público que ha reinstalado sus trabajos de tintorería, en la misma tienda, plaza de la Alameda, (Depósito de Cervenza). Tiene telas de lana en cualquier color. Las desea solo en negro.  
**Atleticos de Sport**— Fletes frenos, espolines, estribos, fuetes para coches fuetes para casa y caballo, polainas, etc., etc., acaba de recibir.  
Juan José Naváez.

Se vende o arrienda la hacienda Pongo o Sanjas en el carretera de Aloag, con páramo, montaña para sacar madera y sembrío; tiene cinco peones propios. La persona que interese puede entenderse con la señora Alegría Balcá de Mata, frente al almacén del Sr. Juan José Naváez.  
1 m. Julio 28.

**REMATÉ**  
Para dar cumplimiento a las disposiciones testamentarias de la Sra. María H. Galgo, próximamente se rematará en la Escribanía del Sr. Fernando Naváez una muy buena casa, situada en la Carrera García Moreno (calle de la Concepción) frente a la casa del Sr. José María Lasso.  
7bre. 11.

## FABRICA DE AGUA GASEOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares; hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de \$5 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuviere a bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.  
VENDO TAMBIEN:  
Champagne quifeno a 40 cent. botella Jarabe sin rival a 80 cent. id. Licores finos, diferentes a 1.80 id. Mallorca superior a 50 cent. de Guayaquil a 50 cent. Alcohol inodoro de 61 grados a 65 cent. id. id. de 36 grados, especial para mistelas, a 1.20 la botella Alcohol absoluto, a 1.60 id.

**IMPORANTE**  
Se vende una casa nueva situada en la carrera Bolivia, tiene veinte y seis piezas, cuatro patios y un cubo de agua; la persona que interese puede hablar con el que suscribe.  
Alejandro Fabara  
Quito, Agosto 16—1 m. alt.

**PORVENIR SEGURO**  
Se vende la casa No. 48 sita en la carrera Ojmeo (Ghiena), casa que era de Antonio Mora; tiene muchas piezas y presenta gran comodidad. La persona que interese puede hablar en la misma casa, con el que suscribe.  
Luciano O. Salazar.  
Quito, Septiembre 10. 6 v.

**AVISO**  
José J. Estupiñán comunica a sus clientes, que por haber mejorado ya de una afección a la vista que le obligó a irse al campo, se ha restablecido a su estudio, carrera de Chile, casa de las señoras Echanique.  
Quito, Septiembre 3—8 v.

**APROVECHA LA OCASIÓN**  
Se vende una magnífica casa de dos patios y jardín a la calle, donde puede levantarse otra casa. Vendo también materiales para construcción en la casa No. 3 carrera Cotopaxi.  
José María Castro.

**¡OTE LA VEZ REVOLUCION!**  
Venga la casa No. 34 Carrera Imbabura intersección Alianza frente a la muralla de San Francisco. Casa nueva, con dos patios y jardín a la calle, donde puede levantarse otra casa. Vendo también materiales para construcción en la casa No. 3 carrera Cotopaxi.  
José María Castro.

**MIGUEL ABELARDO AGAS MEDICO Y CIRUJANO**  
Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales; puede atender a enfermos fuera de la Capital. Quito, carrera de Cuenca, número 41, frente a la portería Santa Clara.

**FERROCARRIL AL ORIENTE**

Dadas la necesidad e importancia indiscutibles del ferrocarril al Oriente por la vía de Baños a Canelos, erémoslo necesario volver a tratar de este asunto.

Ahora, mal impresionados por los conceptos erróneos que ayer oímos expresados al respecto por boca de un distinguido honorable Senador, estimamos indispensable añadir algunas observaciones, que ojalá sirvan para enderezar el torcido juicio de aquél representante y el de los demás que, como él, desgraciadamente opinan contra ese proyecto salvador.

Esa obra es impracticable, nos dijo, y me sorprende el que Uds. lo sostengan por medio de su hoja diaria; porque ese proyectado ferrocarril no podrá hacerse sino con unos cuarenta millones de sueros. Hay otras vías más cortas, por ejemplo la que descubrió Fierro, de Latacunga para el Napo, que costaría mucho menos y se haría más pronto. Antes que caminos para esa región convendría que por un año cudiesen todos sus fondos, destinados a obras públicas, cada una de las provincias; para con ellos adquirir elementos bélicos que son más necesarios al país.

Y volviendo a lo del ferrocarril de Ambato para el Curaray, concluyo, no duden Uds. que aquello encierra todo el interés de un negocio particular: es el espíritu de provincialismo.....

De contado comprendimos que el honorable no conoce absolutamente nuestra topografía de la región de Oriente, desde que le oímos que el río Napo desde Archidona es tan navegable a lancha como el Curaray, y por la ignorancia manifiesta de la distancia que separa al Napo del río últimamente mencionado.

Nada diremos para evidenciar este erróneo concepto, porque nadie que conozca las cartas geográficas de Oriente puede dudar de que el honorable no conoce ni esas cartas, menos el territorio para el cual se proyecta el ferrocarril:

El R. P. Vacas Galindo y Mariani, personas que han hecho estudios especiales acerca de la mejor vía para el Oriente y que sus autoridades respetables, opinan que ninguna es mejor, fácil y más corta, que la de Baños a Canelos.

Que ese ferrocarril costará cuarenta millones de sueros.....

Si el honorable no conoce esa línea, ni sabe cuál sea su extensión, ni cuáles los inconvenientes que tengan de vencerse, ¿de dónde ese espantable presupuesto?

Notabilidades en la materia, como el mismo R. P. Vacas, creen que un camino de herradura por esas montañas no duraría mucho tiempo a causa de la exuberante vegetación de esas selvas, y que lo único factible será un ferrocarril de vía angosta, el que se haría cuasi con la misma suma de dinero que pretende emplearse en esa carretera.

Conocidas las ventajas y la necesidad de la obra, no es la Legislatura la que debe retroceder ante un crecido presupuesto, ya que para iniciar las grandes obras no es necesario que todo el capital esté en caja para gastarlo de una vez.

¿Esa obra es necesaria, buena y verdaderamente salvadora?—Luego debe hacerse. ¿Todos los demás caminos

provinciales son hasta hoy la causa o pretexto para el derroche de fondos en contratos locuinosos?—Sí.—Luego deben suspenderse, y acumular esos fondos a la obra más importante para la Nación.

Este lo que costare, debe la Legislatura decidirse por abrir o formar esa arteria sin la cual será imposible defender la posesión de ese rico territorio.

A nuestro juicio, el camino para el Oriente, es más importante que la adquisición de una escuela.

Por lo demás, donde hay verdadero patriotismo no pueden haber intereses mezquinos ni provincialismos.

Cuellos últimos estilos, lo mismo que los donde Carlos Schroeder. Sombrertería calle del correo.

**Cable**

(ULTIMAS NOTICIAS)

NEW YORK, 13.—7 pero nas perecieron sofocadas y quemadas y dos resultaron con heridas graves y varias con pequeñas con motivo, incendio que ocurrió esta mañana en el quinto piso de una casa de vecindad, los bomberos de Policía creen que ha sido obra de algún incendiario.

WASHINGTON, 12.—Cónsul general de Colombia ha sido nombrado Sr. Luis Enrique Bañilla reemplazando al Sr. Arturo Brigard.

El departamento de Estado ignora las razones que haya tenido para ello.

**EL TERRORISMO ALFARISTA EN EL AZUAY**

POR MIGUEL A. VELAZ

**PROLOGO**

(Continúa)

Pocas horas después aquel valiente estaba disfrazado de chapulá raso, y con ruana, entre el rebufo de prisionero, atado de la cara con un pañuelo, con aire compungido y mirándose de medio, pero los vencedores del 5 de Julio le perdonaron, como perdonaron a todos sus demás verdugos, y aun tuvieron que defenderle de la justicia popular.....

Alfaro concentró entonces todo su poder militar sobre Cuenca. Cuatro mil hombres de las tres armas perfectamente equipados y municionados, rodearon la ciudad; y la artillería al mando de mercenarios extranjeros como Gastón Thorez (francés), Félix Salinas (alemán), etc., cacionó la población indefensa, desde las colinas próximas, sin *ultimatum* ni fórmula ninguna de las que prescriben las leyes de la guerra civilizada. A pesar de esto, Cuenca no se rindió, y los temibles negros del batallón "Esmeraldas", con los cuales su Coronel José M. Concha pensaba *terciar* la *raza morlaca*, quedaron en sus dos terceras partes, fecundando los terrenos del *Cebollar*, como Gastón Thorez.

No tuvieron mejor suerte los otros batallones del dictador; y los trescientos estudiantes y artesanos compatriotas de Abdón Calderón, habían rechazado el grande ejército radical, si no hubiesen consumido su parque, inclusive el tomado al enemigo durante la refriega. A pesar de todo, la plaza no se entregó sino por medio de una capitulación.

Cuenca perdió la flor de su juventud inteligente y patriota; de manera que aunque las bajas fueron inferiores en número, fueron inmensamente superiores en calidad. Carlos Alberto Córdoba, Antonio Armas, José Cordero Bravo, Luis Gálvez, el bravo entre los bravos, valían por sí solos más que toda la *carne de cañón*, mil y tantos hombres, que perdió el ejército invasor. Las tropas vencedoras volvieron a talar los campos, en los pocos días que permanecieron en Cuenca. Sobre todo por la parte occidental,

por donde se verificaron anteriormente el ataque y la defensa, el saqueo y la devastación fueron horribles. En la quinta del doctor Rafael María Arizaga, no dejaron piedra sobre piedra, porque lo que no robaron, lo destruyeron con furia verdaderamente salvaje, como para que no quedara la yerba ni se recordaran las habitaciones hasta la consumación de los tiempos.....

Conociendo que el almirante de la paz había indispensable cambiar los hombres y el sistema de la administración pública en el Azuay, Alfaro recurrió a don Virgilio Morla, para que le aceptase la gobernación de esa provincia. Con dicho señor se inició un período de relativa tranquilidad, que duró cerca de dos años, después del cual, los rumores de invasión por el Carebí y el Misacari, dieron pretexto a Alfaro para enviar a don Víctor León Vivar, quien fue enviado, y envió sobre ellos a más cruel y cobarde de sus seides, reconocido por sus instintos vanalógicos en sus correrías del Norte, donde sembró el terror con el cepo y el trapiche, con los baños de señoras, con el saqueo de *Chinische* y *Chingalá* y con el infame asesinato de Víctor León Vivar. Contribuyeron principalmente a este acto de inmole hostilidad, don Abelardo Alcaraz cuyo odio le hizo decir que *Gualandera*, *el hijo de Machángara*, y el *célibe diplomático* de Santa Elena, que deseaba vengarse del desprecio con que Cuenca le perdonó la vida el 5 de Julio de 1896.

Francisco tardó un mes desde Quito a la capital azuaya, por lo que los *seminaristas* de ésta le hicieron los honores de la recepción, y sólo llegó a su destino, con gran estrepito marcial, cuando se persuadió de que nada interrumpiría su entrada de vencedor..... La dominación de Franco en la *Athena del Ecuador*, fué tan desastrosa como la de Casio en Rodas y como la de Carrier en los departamentos del Océano de Francia, para no repetir odiosos pornerones.

A esta fatal época de terror se refiere, aunque con una moderación que le recomienda, el Sr. Miguel Ángel Vélaz, joven honrado, laborioso, inteligente y patriota, una de las víctimas de aquel verdugo. La relación de los sucesos ocurridos no solamente es verídica, sino que resulta tan tanto incompleta, acaso porque su autor no quiso parecer excesivamente prolijo, de manera que podría adicionarse largamente. Como prueba de lo dicho vayan los tres párrafos siguientes.

El "Jefe de operaciones de la provincia del Sur", se creyó investido de todos los poderes, y efectivamente lo ejerció de hecho a su capricho. En cierta ocasión que el Coronel Superior no le aceptó como jefe, redujo a prisión y envió confinados a Quito a los Ministros Sr. D. José Cordero Machuca y Belisario Andrade, a pesar de que el primero se hallaba gravemente enfermo con una afección cardíaca.

Apoderado de la casa del Cabildo, usó y abusó de cuanto pudo haber habido. Entre los papeles del archivo encontró un documento privado en el que constaba que el Coronel Ordóñez Leizaola tenía en depósito la suma de cuatro mil sueros, del "Ramito de redención de Censos". Inmediatamente ocurrió por el depositario, y le obligó, por la fuerza, después de haberle incomunicado con centinela de vista, a entregar dicha suma, mediante la rara cancelación que, por *escritura pública hizo Franco*, en representación de "curia". Por supuesto que ese dinero fué a la caja privada del Proconsul.

A pesar de que la primera expedición alfarrista sacó de Cuenca más de tres mil bestias, entre caballos, mulas &c; de que los vencedores de 1896 hicieron también su rebufo minuciosa, tanto que el señor General Alfaro salió en un *corcel* de la propiedad particular de don Ramón Pesantes S.; el General Franco se dio modo para requisar, registrar casas y haciendas, para portada de bienes caballos, para cuyo forraje contribuían—mal de su grado—todos los dueños de alfalfares. El picador que arreglaba los futu-

ros *corceles de batalla* del famoso General, era un peruano que percibía sueldo y raciones de Teniente Coronel. La esposa de don Pablo Chacón logró recandar uno de esos caballos, mediante el correspondiente rescate, y gracias a la intervención de un amigo guayaquileño.

Pero basta, porque el prólogo podría resultar más largo que el resto de este opúsculo, aunque es triste que muchas historias queden todavía en el silencio. De todos modos, que sirva esta publicación para aumentar los cargos contra el terrorismo alfarrista ante el tribunal de la Historia, como lo ha desecado el señor Vélaz.

Guayaquil, Agosto 22 de 1904.

VINDEX.

Sombreros felpados para niños llegó un gran surtido donde Carlos Schroeder.

**COSAS DE LA GUERRA**

La ciudad de Mulken, situada sobre la línea férrea, siberiana, es la ciudad santa de los chinos.

En sus cercanías se encuentran los venerados sepulcros de la actual dinastía reinante.

Es sabido que tanto los chinos como también los japoneses y coreanos veneran piadosamente los sepulcros de sus antepasados. En la ciudad del Norte y Este de la ciudad se encuentran las tumbas de los emperadores chinos, entre ellas la del padre y abuelo del actual emperador, del primer emperador de la dinastía Manchu, y de otros miembros de la familia imperial.

Recién la conquista del imperio chino por la dinastía Manchu, dió una gran importancia a la ciudad santa, la que se cuenta actualmente con unos 250,000 habitantes.

La estación municipal para los prisioneros japoneses se encuentra en la ciudad de Tomsk, Siberia.

Allí se encuentran actualmente unos mil prisioneros. Los oficiales japoneses se alojan en el club militar, los soldados se encuentran en parte alojados en un convento desocupado por orden del Gobierno.

A los soldados les pega la administración ruso la pequeña cantidad de 16 kopkas diarias. De un bolsillo común, costean ellos todos sus gastos.

Los prisioneros han solicitado del Gobierno ruso la libertad bajo palabra de honor, a fin de poder regresar a su patria.

Parece que no se accederá a este pedido extraño, sin precedentes en la historia, porque solamente los oficiales suelen ponerse en libertad bajo palabra de honor.

Un rumor extraño corrió con motivo del hundimiento del acorazado "Petropawlsk", desastre que ocurrió la muerte del almirante ruso Makaroff.

Después de la muerte de este jefe, el almirante Uchtomski se había hecho cargo del mando de la escuadra de Port Arthur, quien a los pocos días fué reemplazado, sin motivo aparente, por el almirante Witthoft.

Con motivo de este cambio, corrió más tarde el rumor que el almirante Uchtomski había sido ahorcado a raíz de un fallo emitido por un Consejo de Guerra.

Se decía que él había hecho volar de intento el "Petropawlsk", ceso como estaba de Makaroff.

Aunque este rumor no fué confirmado oficialmente, tampoco fué desmentido, lo que es bastante extraño.

Una confirmación de esta noticia; arroja reflejos raros sobre la moralidad en las esferas superiores de la oficialidad rusa.

LORENZO DURIN

ARQUITECTO.

Empresario—Constructor.

Provisoriamente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plaza de la Alameda No. 90.

Quito, 22 de Noviembre de 1904.

**Congreso de 1904**

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 15 de Setiembre

PRESENCIA DEL H. FRIEZE Z.

Concurrieron los HH. Arias, Pozo, Martínez, Larrea G., Borrero, Chiriboga, Arauz, Valdivieso, Chiriboga, Vásquez, Chaves, Vázquez, Sañe, Borja, Carlos L. E. Ojeda, Moncayo, Cobo, Dillon, Cardenas, Santos, Larrea M., y el Sr. Fríeze.

Después de leída el acta anterior fué aprobada sin modificación.

Pasaron a 2a. discusión y é las comisiones respectivas los siguientes proyectos aprobados en la Cámara de Diputados: el de reformas de consolidación; el proyecto exonerando las multas a los Tesoreros y colectores que hayan presentado sus cuentas después de 6 meses del tiempo señalado por ley; el proyecto reformativo a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se puso en 1a. discusión el nuevo proyecto de Ley d. ltos presentada por el Ministerio del ramo, puesta en discusión el Sr. Chaves con apoyo del Sr. Cobos hizo la siguiente moción: que el proyecto pase a una comisión especial para que informe en 2a. discusión; cerrada, fué aprobada.

El Sr. Chaves, con apoyo del Sr. Vázquez dijo que se reconociere la moción anterior, pues la idea de la moción era que informe una comisión antes de pasar a segunda; puesta en discusión fué negada y el proyecto pasó a 2a. y a la comisión de Cultos, con el plazo de dos días.

Pasó a la comisión 1a. de Peticiones un oficio del Gobernador de Guayaquil en el que transcribe otro del Jefe Político del cantón Santa Elena en el que pide aumento de rentas para esa Municipalidad.

Pasó a la comisión de Excusas y Calificaciones, la presentada por el Senador Dr. Aparicio Terán.

Pasó a 3a. discusión la continuación del proyecto sobre reformas a la Ley de Timbres.

Se aprobó la redacción del proyecto sobre que se exonera de las multas a los rindentes que hubieren infringido los artículos 67 de la Ley de Hacienda y 64 de la de Timbres.

Pasó a 3a. discusión un proyecto que el Sr. Fríeze presentó en el de ley aprobado en la Cámara de Diputados en que se grave el quintal de tagua que se exporte de la República, con dos centavos y el producto se destine a varias obras públicas.

Pasaron a 2a. discusión los siguientes proyectos: sobre la construcción de la casa municipal de Guayaquil; el que crea fondos para un teatro en Guayaquil, poniendo impuesto al tabaco elaborado; el que autoriza a la Municipalidad de Guayaquil para que cobre impuestos a las cuotas de yerbas. (Receso)

A la comisión de Excusas pasó la renuncia que del cargo de Senador por el Pichincha hace el Sr. Manuel Velasco Polanco.

Se puso en conocimiento de la Cámara los decretos ejecutivos por los que se autoriza a las Tesorerías dispung de los fondos destinados a otros objetos, para el pago de dietas a los Senadores y Diputados; el Sr. Vázquez dijo que era indecorosa la lectura de dichos decretos, puesto que de los fondos destinados al culto se han movilizao en pago de dietas y que si el Ejecutivo no está autorizado para la inversión de estos fondos por el Consejo de Estado hay lugar a reclamo.

Fué aprobado el proyecto de ley que suprime el artículo 111 de la Ley de Aduanas.

Por ser legal, fué aceptada la excusa del Dr. Aparicio Terán para no asistir al Congreso como Senador suplente.

Después de un breve debate fué negada la renuncia de Senador pedido por el Sr. Manuel Velasco Polanco.

Pasó a 3a. discusión el proyecto que grava el quintal de cacao que se exporta por El Oro, con 45 centavos.

Pasó a 2a. discusión el proyecto de Decreto que faculta al Colegio

Vicente Rocafuerte abone los sueldos de jubilación al Dr. Francisco Campos.

Fue negado el proyecto que destinaba fondos para la sociedad de señoras de Machala.

Pasaron á las comisiones respectivas y á 2a. discusión: el que facultaba al Ejecutivo pueda invertir \$6,000 suaves para el adorno de la plaza de la Independencia en contrato con el Sr. Durini; y el reformatorio de terrenos baldíos.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 15 de Setiembre

PRESENCIA DEL H. PEÑAHERRERA

Concurrieron los HH. Andrade, Arias N., Alcivar, Barreiro, Burneo, Callejas, Costales, Crespo T., Cuesta, Mora L., Callejas, Chiriboga, Durana, Escudero, Fernandez M., Garzon, Gallegos, Gonzalez Z., Garaioa, Huralde, Loyola, Monge C., Montalvo, Malo, Mariscal, Pozo R., Riofrio, Sandoval, Stipper, Vélz, Gallardo, Barona, Sanlucas, Gallegos, Villagómez y el H. Diputado Secretario.

Leída y discutida el acta de la sesión anterior, fué aprobada, con las modificaciones de los HH. Vélz, Garaioa y Carrera.

El decreto que ordena se pague al Sr. Adolfo Campozano la suma que le corresponde al fisco, pasó el Ejecutivo así como el que exonera al Sr. Antonio Salgado de pagar la suma de \$ 140 que debe al fisco, por alcance de cuentas declarado en su contra. El Sr. Ministro de Hacienda avisa que, por motivo de enfermedad, no puede asistir á la 3a. discusión del proyecto sobre centralización.

El Sr. Ministro de lo Interior por medio de un oficio remite la excusa del H. Vicente Vélz, para no asistir á la actual Legislatura. Sancionado devuélvele el Ejecutivo el proyecto que reforma el art. 5º de la Instrucción Pública.

Fueron declarados legalmente electos Diputados suplentes los HH. José Miguel del Pozo R. y Aurelio Villagómez, quien prestó la promesa de estilo.

Después de ligero debate, fueron aceptadas las modificaciones hechas por el Senado al decreto que facultaba al Ejecutivo para contratar con el Sr. Chambost la construcción de un ferrocarril á Zaruma.

Fuó aprobada en 2a. el tratado de Derecho Internacional Privado, celebrado entre el Sr. Miguel Valverde, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Excmo. Sr. Emiliano Isaza, Ministro Plenipotenciario de Colombia.

(Receso)

Restablecida la sesión, fué aprobada en 3a. y pasó á la comisión 1a. de Redacción, el proyecto de decreto que crea en Babahoyo una Junta Reconstructora de la ciudad de Flores, así como el que decreta el pago de los viáticos y dietas á los Señores Diputados que, por cualquier circunstancia, tuvieren que ausentarse del seno de las Cámaras.

Los decretos siguientes pasaron á 2a. 1º. el que asigna fondos para el camino que de Loja conduce á Santa Rosa; 2º. el que habilita el puerto mayor de El Callo, en la provincia de Manabí; 3º. el que faculta á la Junta Suprema de sanidad pública que pueda imponer la multa de \$ 5 á \$ 1,000 á los que no se sujetaron á sus disposiciones.

Se leyeron varias solicitudes, las que pasaron al estudio de varias comisiones, y la Cámara se constituyó en sesión secreta.

Se levantó la sesión.

Concurrirón los HH. Andrade, Arias N., Alcivar, Barreiro, Burneo, Callejas, Costales, Crespo T., Cuesta, Mora L., Callejas, Chiriboga, Durana, Escudero, Fernandez M., Garzon, Gallegos, Gonzalez Z., Garaioa, Huralde, Loyola, Monge C., Montalvo, Malo, Mariscal, Pozo R., Riofrio, Sandoval, Stipper, Vélz, Gallardo, Barona, Sanlucas, Gallegos, Villagómez y el H. Diputado Secretario.

El decreto que ordena se pague al Sr. Adolfo Campozano la suma que le corresponde al fisco, pasó el Ejecutivo así como el que exonera al Sr. Antonio Salgado de pagar la suma de \$ 140 que debe al fisco, por alcance de cuentas declarado en su contra. El Sr. Ministro de Hacienda avisa que, por motivo de enfermedad, no puede asistir á la 3a. discusión del proyecto sobre centralización.

El Sr. Ministro de lo Interior por medio de un oficio remite la excusa del H. Vicente Vélz, para no asistir á la actual Legislatura. Sancionado devuélvele el Ejecutivo el proyecto que reforma el art. 5º de la Instrucción Pública.

Fueron declarados legalmente electos Diputados suplentes los HH. José Miguel del Pozo R. y Aurelio Villagómez, quien prestó la promesa de estilo.

Después de ligero debate, fueron aceptadas las modificaciones hechas por el Senado al decreto que facultaba al Ejecutivo para contratar con el Sr. Chambost la construcción de un ferrocarril á Zaruma.

Fuó aprobada en 2a. el tratado de Derecho Internacional Privado, celebrado entre el Sr. Miguel Valverde, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Excmo. Sr. Emiliano Isaza, Ministro Plenipotenciario de Colombia.

(Receso)

Restablecida la sesión, fué aprobada en 3a. y pasó á la comisión 1a. de Redacción, el proyecto de decreto que crea en Babahoyo una Junta Reconstructora de la ciudad de Flores, así como el que decreta el pago de los viáticos y dietas á los Señores Diputados que, por cualquier circunstancia, tuvieren que ausentarse del seno de las Cámaras.

Los decretos siguientes pasaron á 2a. 1º. el que asigna fondos para el camino que de Loja conduce á Santa Rosa; 2º. el que habilita el puerto mayor de El Callo, en la provincia de Manabí; 3º. el que faculta á la Junta Suprema de sanidad pública que pueda imponer la multa de \$ 5 á \$ 1,000 á los que no se sujetaron á sus disposiciones.

Se leyeron varias solicitudes, las que pasaron al estudio de varias comisiones, y la Cámara se constituyó en sesión secreta.

Se levantó la sesión.

Fueron declarados legalmente electos Diputados suplentes los HH. José Miguel del Pozo R. y Aurelio Villagómez, quien prestó la promesa de estilo.

Después de ligero debate, fueron aceptadas las modificaciones hechas por el Senado al decreto que facultaba al Ejecutivo para contratar con el Sr. Chambost la construcción de un ferrocarril á Zaruma.

Fuó aprobada en 2a. el tratado de Derecho Internacional Privado, celebrado entre el Sr. Miguel Valverde, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Excmo. Sr. Emiliano Isaza, Ministro Plenipotenciario de Colombia.

(Receso)

Restablecida la sesión, fué aprobada en 3a. y pasó á la comisión 1a. de Redacción, el proyecto de decreto que crea en Babahoyo una Junta Reconstructora de la ciudad de Flores, así como el que decreta el pago de los viáticos y dietas á los Señores Diputados que, por cualquier circunstancia, tuvieren que ausentarse del seno de las Cámaras.

Los decretos siguientes pasaron á 2a. 1º. el que asigna fondos para el camino que de Loja conduce á Santa Rosa; 2º. el que habilita el puerto mayor de El Callo, en la provincia de Manabí; 3º. el que faculta á la Junta Suprema de sanidad pública que pueda imponer la multa de \$ 5 á \$ 1,000 á los que no se sujetaron á sus disposiciones.

Se leyeron varias solicitudes, las que pasaron al estudio de varias comisiones, y la Cámara se constituyó en sesión secreta.

Se levantó la sesión.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE.

SAN PETERSBURGO, 13.—El Czar ha recibido un parte de Kouroupatkine en el que dice que considerables fuerzas japonesas están á cerca de 25 millas al Suroeste de Mukden. No se ha comunicado nada sobre posteriores encuentros; sólo insiste en que los chinos reconcentran tropas en el Valle del Rio Liao, lo que tiene alarmada la opinión aquí.

"La Gase de labourse" dictéqué te

es probable que China consiga el control administrativo del territorio ocupado por las tropas japonesas, cosa que significaría una alianza indirecta con el Japon, á quien aliviaría de la carga de guardar el territorio ocupado y de defender las líneas de comunicación; en tal caso el Japon tendría libre todo el ejército para las operaciones de la campaña, mientras los chinos les servirían en el ramo de los transportes y seguridad de los caminos; si esta noticia se confirmara con los hechos, habrían de protestar no sólo Rusia, sino también las demás potencias, á quienes correspondería meter á la China dentro de la más estricta neutralidad.

El Corresponsal del Birschwabe Viedomosti comunica del paso de Tite, que después de haberse acusado de lentitud á Kuroki en su avance, ahora marcha con su ejército rápidamente: poco significativo, dice, los refuerzos rusos, pues el también los ha recibido abundantes; la iniciativa en los combates estará siempre del lado de los japoneses, quienes no abandonan su táctica.

La retirada de Kuroki á Yentai, alejándose de Mukden, llama la atención de los corresponsales rusos, quienes hacen notar que han venido haciendo siempre los japoneses en todas las batallas, esto es, dejarse arrollar por el frente para avanzar rápidamente por los flancos y tratar de envolver al ejército ruso cuando se retiraba. Otros corresponsales creen muy significativo que las autoridades chinas en Mukden hayan roto sus relaciones con los rusos. La primera autoridad china dice que ha recibido orden del Japon de pagar los tributos e impuestos á sus propios agentes en campaña.

SAN PETERSBURGO, 14.—El Gobierno ruso ha tenido anuncios de avance del "Lia" y confía en que Estados Unidos le permitirá hacer las reparaciones que necesita y le facilitará carbón para el puerto ruso más cercano. Se ha aplazado por algunos días el viaje de la escuadra del Báltico que esperará en Reval la orden de marcha.

Con persistencia, pero sin confirmación oficial, se dice que Kouroupatkine ha pedido que se juzgue al Mayor General Orloff por no haber obedecido en la batalla de Liao Yang, condecorado con la Cruz de San Jorge, contra Kuroki en el momento psicológico. Un personaje importante que está al lado del Czar, asegura que Kouroupatkine aseguró tener entera confianza y seguridad en la victoria. Esto contribuyó á que fuera mayor el disgusto del Czar, cuando supo el fracaso de sus ejércitos.

El decreto de la paralización de las hostilidades hace presumir que sólo se realizan ahora encuentros de avanzada entre Mukden y Yentai. Los lluvias hacen casi imposible el tránsito de tropas y los rusos con todo están retirándose con un estoicismo admirable. Los japoneses que emprendieron en seguida la persecución, han encontrado que ella estaba imposible en esta estación del invierno. Toda la atención ha vuelto á posarse sobre Puerto Arturo cuya caída es inminente, así como de la falta de víveres, municiones y medios de movilización.

LONDRES, 13.—El Gobierno inglés no tiene informes sobre la noticia del Herald de Madrid que asegura que la escuadra del Báltico hara larga estación en la Coruña donde se abastecerá de carbón y víveres.

Aunque sin protestar, Inglaterra observa de cerca la actitud de los países neutrales y tiene declarado que considerará violación de la neutralidad cualquier apoyo que se preste á los beligerantes, que por otra parte puede ocasionar la obligación del tratado de alianza Anglo-Japonesa; ya amenaza con esto cuando Turquía permitió el paso por los Dardanelos á los transportes rusos, Smolensk y San Petersburgo.

Inglaterra espera que las potencias observarán esta estación de neutralidad, como la declarada por el Gobernador de Malta respecto de la escuadra rusa.

El corresponsal del Daily Mail en Chefoo dice que los japoneses tienen trescientos mil chinos haciendo trincheras entre Dalny y Puerto Arturo. El corresponsal del Morning Post de Shanghai dice que la llamada de las fuerzas territoriales del Japon es inminente.

El Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores de la China saldrá para Europa y América para tratar sobre la cuestión de Manchuria.

Bennet Curteigh cablegrafía de Tientsin al Daily Telegraph que las tropas del Mikado tienen secreta y fuertemente asegurada todo el distrito chino al Norte del rio Liao hasta más allá de Sunentín.

Cree que los hunguhsis están preparando para importantes operaciones al Norte de Mukden.

Oyama dice Burchell está obstinado como Kurokine y este está en desesperada situación, pues no puede aumentar sus tropas rápidamente ni movilizarse; mientras que los japoneses pueden duplicarlas trayendo mejores tropas al campo de batalla de mejores condiciones y con gran rapidez.

SAN FRANCISCO.—A petición del Japon se ha concedido al "Lema" 24 horas para que deje el puerto y se ha enviado al destroyer "Paul Jones" para que lo vigile é impida rompa la neutralidad; sirve de patrulla una lancha de Marblehead con cuatro marinos armados, las autoridades vigilan que los japoneses fanáticos no vayan á votar el "Lema" en forma parecida á la que hizo desaparecer al "Mine"; también trata de evitar que reciba armas y elementos bélicos, siéndole sólo permitido recibir carbón y víveres para el viaje al Puerto Ruso más próximo.

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud, el cabello claro y ajado á la vejez. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted, suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosa juventud. En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mas., E. U. S. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería y artículos del tocador.

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud, el cabello claro y ajado á la vejez. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted, suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosa juventud. En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mas., E. U. S. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería y artículos del tocador.

CRONICA

Gran descubrimiento.—El Sr. Comandante Viel ha recibido un telegrama de Embato en el que se le comunica que han sido capturados 15 mulares y caballares con todos los ladrones. Ya saben pues, los que hayan perdido alguna bestia, pueden ir á dar la filiación en la Oficina de Pesquias.

Multa.—Al Tesorero se le ha ordenado cobre é ingrese la multa de un sucre, impuesta por el Sr. Ministro de Hacienda, contra uno de los señores Hector Aray y Rómulo C. Miño, amancebados de ese Ministerio.

Teléfonos.—El Ministerio de Instrucción Pública ha contestado á la solicitud que presentó el Sr. Simón Montenegro, pidiendo teléfonos para los nublados de Pueblo y Yaruqui, que así como lleguen los aparatos telefónicos que se ha pedido al Exterior, serán colocados en esas parroquias.

Lotería de Guayaquil.—Razón de los números favorecidos en el 372 sorteo de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 11 de Setiembre de 1904.

1a. Suerte 23,012 \$1,500  
 2a. " 35,387 " 10  
 3a. " 20,681 " 10  
 4a. " 29,856 " 10  
 5a. " 37,450 " 20  
 6a. " 25,821 " 10  
 7a. " 37,513 " 10  
 8a. " 23,584 " 20  
 9a. " 28,078 " 10  
 10a. " 31,338 " 10  
 11a. " 37,781 " 12  
 12a. " 26,351 " 100

Todos los números acabados en 100 están premiados con suceso por asimilación; los terminados en 2 con 20 centavos, por reintegro.

Pasajeros.—En los carros de la Empresa de Transportes salieron ayer para el Sur las siguientes personas: José Félix Coronel y familia, Zoila de Urgos y familia.

Mucho cuidado.—Ayer, á un comerciante, en momentos que entraba al Salvo "Guayas", propiedad del Señor Vicente Morillo, le robó uno de los sirvientes de ese salón un poco de aceite sobre los ojos; mas, cuando la Policía tuvo conocimiento de lo que había pasado, fué á apresar al he-

chor, y como éste se había ocultado no ha recibido el castigo.

Hasta cuando.—Los vecinos del Cevallar, desde la Chilena, se han acercado á nuestra Redacción á suplicarnos pidamos á los señores Concejales pongan á disposición del público los excusados que están trabajados en la carrera Chile é intersección Imbabura, ya que hacen más de sesenta días que están cerrados con llave. Nosotros corremos el traslado y ojálá seaos atendidos.

Seis suaves.—De poder de Teodoro Mogro recuadró la oficina de pesquias la suma de seis suaves que se habían sustraído del Sr. Leopoldo Narváez.

Qué buena ficha.—Ayer, el Comandante Viel condujo á prisión á José María Flori, por haber pretendido introducir licor al calabozo donde estaba preso su hermano.

Fondos.—El Tribunal de Cuentas ha concedido á los Sres. Dr. José M. Paz y Manuel Semante el recurso de revisión para la cuenta de la Colección de los fondos destinados á la obra de la casa municipal de Pujili.

Comprometidos.—La Gobernación ha remitido al Ministerio de Instrucción Pública, las exenciones para los individuos que actualmente sirven al Supremo Gobierno en otros trabajos públicos.

Escuela.—Ayer por la tarde partió la escuela que conduca plata para la Sucursal del Banco Comercial y Agrícola. Esta escuela pertenece á la guarnición de Guayaquil.

Cerveza.—Varios cargadores que estaban conduciendo licores del señor Jorge Cordevoz, se encuentran en la Policía, hasta que entreguen una caja de cerveza "San Pablo" que se la sustraeroun.

Hacer los dedos.—José Laso que estaba ebrio, estropeó gravemente á su mujer y rompió el dedo izquierdo al polizone que intervino para auxiliar á esa indefensa mujer. Laso debe ser gravemente castigado.

Por fin.—Hemos visto con agrado que las carretas de aseó recorren por las calles principales de esta capital. Ojalá continúe con regularidad ese servicio importante para la sanidad pública.

Importante.—Hace poco tuvimos el honor de ofrecer nuestra amistad al Sr. Barón Von Duden, miembro de una de las más ricas casas de París y de la Sociedad Franco-ecuatoriana. Saludamos con él en Pomasqui y nos manifestó que marchaba hacia el Norte para estudiar la línea de un ferrocarril, proyectado por su Compañía de Ibarra á San Cayetano. Descamos al viajero un feliz éxito y que en definitiva sus estudios sean provechosos al Ecuador.

Sed.—Muchos barrios se quejan de la absoluta falta de agua en los surtidores públicos, hace ya el tiempo de dos semanas consecutivas. ¿Dónde se distraen esas aguas del pueblo? ¿Que nos responda el Sr. Juez de aguas.

Qué horror!—Sabemos que en una tienda de la carrera Guayaquil, cerca de la Alameda, unas mujeres foraban al Inspector Municipal Baca, quien debió hacer el comiso de la manteca, que apastaba el barrio, se prestó para hacerla ocular. Traslado al Sr. Comisario Peñañerera... quien bien sabe que los hombres de esa clase no deben ser guardianes del aseó é higiene públicos.

Recaudo.—Al Sr. Rafael María de Guzmán le ha entregado la oficina de Pesquias todas las especies que le fueron sustraídas de su casa habitación, hace un mes poco más ó menos.

Vida social.—El eminente facultativo Sr. Dr. Mariano Peñañerera, asiste actualmente á los siguientes enfermos: Un niño del Sr. Domingo Breccia que desde su llegada á esta Capital se encuentra gravemente enfermo, se halla ya algo mejorado. Sigue mal la señora Pelisa Guerra v. de Peñañerera, madre del Dr. Modesto Peñañerera.

También se halla de gravedad la señora esposa del Sr. Teodomiro Andrade. Continúa enferma la señora Mercedes Cayias de Pujili, que vive en la Lancha y hace cuatro días. Ha mejorado notablemente la señora Lucrecia Caamaño de Mena.

Asistidos por el Sr. Dr. Abelardo Egas, los siguientes enfermos: La señora Mercedes M. v. de Torres, se encuentra mejor. La señora Rosa de Roca, que en días anteriores fué acometida por una enfermedad violenta,

se halla restablecida. Después de haber sufrido un recargo de sus dolencias el Sr. D. Alfonso Barba, ha principiado á mejorar.

Uniformes.—Se ha ordenado al Tesorero de Hacienda pagar la suma de setecientos suaves al Sr. Carlos Porti, lle por la confección de cien uniformes de casimir de Chilo para los individuos de tropa del Batallón "Guayas" No. 2º, de Línea.

Batallón "Ecuador".—Laudable es el entusiasmo de los jóvenes que forman el Batallón "Ecuador" las notas se reúnen puntualmente todas las noches en el Palacio de Gobierno á recibir las lecciones militares que se les dan los Sres. Ayudantes de la Escuela de Clases y el Teniente Echanique perteneciente á la Brigada Bolívar.

Bienvenida.—Se la damos muy cordial al Sr. Dr. D. José Miguel del Pozo R., Diputado por Bolívar, que acaba de llegar á esta ciudad. El Dr. Pozo R., hombre de sanos principios y honrado á carta cabal, viene á engrosar la minoría de los hombres honrados que hay en la Cámara de Diputados. Recibió el llamamiento de la Cámara estando en la cama gravemente enfermo; mal convaleciente aún se puso en camino obedeciendo la voz del patriotismo que le llamaba á defender los intereses más caros de la Patria. ¡Noble ejemplo digno de alabanza é imitación!

Bien venido.—Saludamos á nuestro amigo, don Esteban Vazcones D., que llegó ayer de Latacunga.

Función.—La que dió anoche la Compañía Quiroz estuvo muy buena; todos el personal se desempeñó muy bien.

Perito.—El Sr. Juan J. Mena ha sido nombrado perito por la Junta Directiva del camino de Chilo, para el avalúo del terreno de propiedad de la señora Paula Quijano, que se ha ocupado en la construcción del camino que parte de esta ciudad á Chilo.

Entre ellas.—En la Carrera Guayaquil, Adelaida Correa, fué conducida á la reja, por haber roto la cabeza á Domitila Esteves. Esta avería fué á consecuencia de una discusión política...

Persecución.—El Sr. Nicolás Rodríguez, Secretario de la Junta Nacional, ha presentado su renuncia por tener que ausentarse al campo.

AVISO.

Por orden de la Junta Directiva, convocábase litadores para la apertura del camino de Calacalí á Nangual, de acuerdo con el plano mandado levantar por esa Corporación. Las personas que interesen deben presentar sus propuestas hasta el 13 de Octubre del presente año, fecha en la cual se perfeccionará el contrato. Quito, Agosto 31 de 1904. El Secretario de la Junta

PERÚ-ACUARICO

Gran negocio haré la persona que adquiere en compra, dos tiendas y sus correspondientes piezas altas, en la casa de la familia Miranda, carrera Bolivia, en la parte que queda junto á la casa municipal. Por menores informes al Sr. Teófilo Uzcátegui, en el Tribunal de Cuentas.—Setiembre 15 de 1904.—15 v.

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA"

El Directorio, en sesión del 10 de los corrientes, resolvió: aceptar como miembros de ella á los señores Pedro M. Quiñones, Ricardo Proaño G., José Uquillas, Aurora Naranjo v. de Benítez, Rosa Cevallos v. de Guarderas, Ursulina Jacquem, Domitilla Morillo de Proaño y Josefina Santamaría de Rivera; y que presenten la correspondiente partida de bautismo los señores Manuel Andrade, Juana Coello de Andrade y Emilia Ante v. de Paz, para resolver acerca de sus solicitudes de ingreso á la Sociedad.—Quito, setiembre 15 de 1904. 8 v. El Secretario.

"Cooperativa del Pichincha"

Para el domingo 19 de los corrientes, por orden del Directorio, convocáse á Junta General Extraordinaria, con el objeto de resolver sobre la renuncia que de su cargo presenta el Tesorero de la Sociedad. La Junta debe reunirse en su propio Despacho á las 10 de la mañana, en la ciudad de Quito, setiembre 15 de 1904. 3 v. El Secretario.

# Sucursal "La Italia"

## SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

### POR MAYOR Y MENOR

Como galletitas, fideos, etc. Polite, conchitos, refinada, bombones caramélicos.

### CONSERVAS

Un surtido completo de conservas: Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida. Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeralda. Trastos para cocina. Un gran surtido de para alumbrado. Anilina por mayor y menor y una ininidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid a la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

Wino Malaga, Braghetto, Barolo

Como galletitas, fideos, etc. Polite, conchitos, refinada, bombones caramélicos.

Champagne de varias clases y precios. Coñac del más infimo al más fino. Oporto Jerez

Vinos: Grapes, Blanco y Tinto; Vino Chimirá

### LA MODA ELEGANTE

#### ESUELA Y TALLER DE Sastreria

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, Paris y Buffalo

En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastrer*.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confian. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvear.

Carrera de Guayaquil, [plaza del Teatro], casa N° 38.

## "LA RAPIDA"

### OFICINA TIPOGRAFICA

Ofrezco á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. Tarjetas para bautizos, felicitaciones, partes de matrimonio, menús, invitación, etc.

Nonogramas para cartas y partes de matrimonio.

Cuenta además la tipografía con gran cantidad de vietas electrónicas y fotografadas con imágenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Gesar Vinjeza P.

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

### HOTEL "EL COMEDOR"

GRAN RESTAURANT SE ADMITEN AHORNADOS

Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y aseados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

Visítalo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escogen para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 270. Apartado N° 243.

El propietario,  
VALENTIN CANALES.

### Vigorizador de la vida

#### AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

#### Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad, de sistema nervioso, impotencia parcial y total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso ínterno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los rítones que suelen acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los rítones que suelen acompañar en estos casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pídale á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico, consultado las verá y las guardará, estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York.—E. U. A. Febrero 6.—114 años.

### GERASEPTOL VALTHY

Capitulas con envoltorio de platin, se disuelven en el Intestino. No causan el ESTOMAGO. Ni mal olor.

**CURA:**

Enfermedades de las Vías Urinarias

**GONORREAS, FLUJOS, URETRITIS CRONICAS, FOSFORIA, etc.**

Pontras por comedia en las capas profundas DESTRUYENDO al GONOCOCCO.

PARIS, 12, Rue Vauvillain, en Farmacia.

### SOMBRERERIA ALEMANA

#### de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOBEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cecos y SCAVES, DE PAJA INGLESA y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.

Sombreros paja Sport club.

Sombreros de pelo primera calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

## PAPEL DE IMPRENTA

### se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M. acaba de recibir un lindo surtido de mantas de muselina y burato frances bien baratsa.